

Al contestar cite este número

Radicado IDR No. 20256000260611



Bogotá D.C. 26-08-2025

Señor(a)
ANÓNIMO
La Ciudad.

Referencia: Radicado “Bogotá te Escucha” 3975282025 - IDR 20252100340802

Asunto: Respuesta a derecho de petición sobre el evento “Damas Gratis”; Movistar Arena

Respetado(a) ciudadano(a):

En atención a su solicitud del 11 de agosto de 2025, relacionada con los hechos acaecidos el pasado 6 de agosto en el Movistar Arena en el marco del evento de la agrupación Damas Gratis, le informamos que desde este Instituto se ha realizado seguimiento a la situación presentada, todo en el marco de las competencias derivadas del contrato de Concesión APP No. IDR-APP-IP-001-2015.

Sobre el particular, es pertinente mencionar que la operación, seguridad interna y logística del Movistar Arena corresponden a Colombiana de Escenarios S.A.S., como concesionaria bajo el contrato de concesión mencionado anteriormente. Conforme a este acuerdo y al Plan de Emergencias y Contingencias (PEC) aprobado por la Secretaría Distrital de Gobierno, el concesionario debía garantizar el despliegue de recursos humanos, técnicos y coordinación con la Policía Metropolitana para mantener el orden y proteger la integridad de los asistentes.

Respecto a la petición de que el “director del centro de eventos movistar arena” (SIC) responda con su cargo, le informamos que, conforme al contrato de concesión APP y la normatividad vigente, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte no cuenta con facultades para exigir la remoción o sanción directa de empleados o directivos del concesionario

En cuanto al tipo de acciones adelantadas, el Distrito, a través del IDR, ha adelantado las actuaciones que dentro de su competencia tiene para esclarecer los hechos, en particular, a través de la Interventoría, se solicitó a Colombiana de Escenarios S.A.S. un informe detallado de la logística y seguridad implementada durante el espectáculo.

De acuerdo con el informe recibido, para este evento se dispusieron 104 operadores logísticos, 12 coordinadores logísticos, un coordinador de seguridad logística, 72 operadores de seguridad 11 personas para el PMT, 14 brigadistas contra incendios, 34

Página 1 de 2

auxiliares de enfermería, dos ambulancias y un jefe de emergencias con siete años de experiencia.

Ante el desbordamiento de la situación, el concesionario canceló el evento y activó el PEC para la recuperación de la infraestructura y atención de afectados

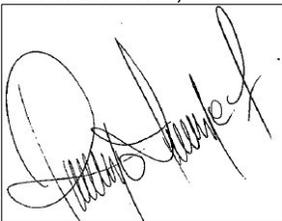
Sobre los controles logísticos y de seguridad, se verificó a través de la interventoría el estricto cumplimiento de los protocolos de ingreso, salida y evacuación, así como la formación y certificación del personal asignado.

Para futuros eventos masivos, el IDRD a través de la Interventoría, mantendrá visitas de verificación in situ y un seguimiento permanente, garantizando así la integridad y bienestar de los asistentes.

Finalmente, en relación con las investigaciones y acciones legales de las entidades competentes, le informamos que corresponde a los entes de control, entre ellos la Fiscalía General de la Nación y la Policía Metropolitana adelantar las investigaciones penales, disciplinarias y administrativas contra quienes resulten responsables. Para facilitar las investigaciones que se adelanten, el IDRD, en el ámbito de sus competencias contractuales y administrativas, suministrará la información requerida, a partir de los informes técnicos, bitácoras y registros de interventoría disponibles.

Agradecemos su interés en la seguridad y convivencia ciudadana. Quedamos atentos para brindar información adicional o documentación complementaria que facilite el ejercicio de sus derechos.

Cordialmente,



RODRIGO ALBERTO MARIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N. A
Copia: N. A

Elaboró: Juan Pablo Ladino Bolívar – Contratista Subdirección Técnica de Parques
Proyectó: Juan Pablo Ladino Bolívar – Contratista Subdirección Técnica de Parques
Revisó: Nora Alejandra Muñoz Barrios. Gabriel Salazar Ortiz –Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Liliana Bastidas – Contratista Subdirección Técnica de Parques